

Guaranda febrero 1, 2022
RCU – 002 – 2022 – 005

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria (002), realizada el 1 de febrero del 2022;

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Resolución del Reconocimiento al Dr. Rodrigo Borja Cevallos, Ex Presidente de la República del Ecuador.

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO
CONSIDERANDO:**

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 350 determina “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”;

QUE, La Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 17 determina, “Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República. En el ejercicio de autonomía responsable, las universidades y escuelas politécnicas mantendrán relaciones de reciprocidad y cooperación entre ellas y de estas con el Estado y la sociedad; además observarán los principios de justicia, equidad, solidaridad, participación ciudadana, responsabilidad social y rendición de cuentas. Se reconoce y garantiza la naturaleza jurídica propia y la especificidad de todas las universidades y escuelas politécnicas”.

QUE, el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar en su artículo 22 determina, “Deberes y Atribuciones, en el literal q), Resolver sobre reconocimiento a autoridades, profesores – investigadores, estudiantes, empleados y trabajadores de la institución, así como a ciudadanos destacados.

RESUELVE: “RECONOCER CON MÉRITO HONORÍFICO ESPECIAL AL DR. RODRIGO BORJA CEVALLOS, EX PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, POR SU TRAYECTORIA ACADÉMICA, POLÍTICA Y SU APOYO TESONERO EN LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR, AÑO 1989”.

Lo que certifico en honor a la verdad.


**MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL**

